



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 060526/PPL/006	
<b>RESOLUCIÓN:</b> 6 MAYO 2026	<b>BOUC:</b> 6 de mayo 2026 (nº13)
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ZOOLOGÍA	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> ZOOLOGÍA	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> ICTIOLOGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> BIODIVERSIDAD, ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS BIOLÓGICAS	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
AYLLÓN FERNÁNDEZ, DANIEL	70,9

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículum		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
AYLLÓN FERNÁNDEZ, DANIEL	67	46,9	80	24	70,9

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



**3º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Fernando Pardos Martínez

SECRETARIO: Marta Novo Rodríguez

VOCAL: Juan José Luque Larena

VOCAL: Germán Orizaola Pereda

VOCAL: Patricia Álvarez Campos

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Fernando Pardos Martínez	Firmado: Marta Novo Rodríguez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 26 de junio de 2026

Firmado: Rosa M. Martín Ortiz  
Sección de Personal